



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA
LPL022/2017 SERVICIO DICTAMEN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE RESPECTO
A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2017
ACTA DE FALLO

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 10:30 horas del día 18 de diciembre, se reunieron, la UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS, un representante del área requirente y el integrante del Comité, en la Cámara Textil de Av. Faro 2350 Piso 7, sobre la asignación de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. 022/2017 SERVICIO DICTAMEN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2017.

DICTAMEN TÉCNICO

Con base en relación al Artículo 72. V. inciso) c y VI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el Art. 69, 96 y 97; IV del Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios el análisis correspondiente de las propuestas técnicas – económicas presentadas por los proveedores participantes y habiendo constatados que atendieron los requerimientos de las bases de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. 022/2017 SERVICIO DICTAMEN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2017, el Requirente Lic. Juan Manuel Rentería Ramírez Jefe de Departamento de Recursos Financieros requirente y realizó el Dictamen Técnico *Anexo en la página 1* correspondiente que cumplen con todos y cada uno de los requisitos solicitados en la parte del Anexo 1 y lo señalado en el punto 8 y 8.1 de las bases de la convocatoria que pasan son:

1. OHRNER BASAVE Y ASOCIADOS S.C.
2. AUDITORES ESPECIALISTAS OPD S.C.
3. CONSULTORÍA AVESA S.A. DE C.V.

DICTAMEN ECONÓMICO

Las empresas OHRNER BASAVE Y ASOCIADOS S.C., AUDITORES ESPECIALISTAS OPD S.C. y CONSULTORÍA AVESA S.A. DE C.V. cumplen con los documentos y cumplen con las especificaciones técnicas económicas mínimas requeridas en las bases pasa a la etapa de Fallo de Resolución.

La presente hoja forma parte integral del Acta de Fallo de fecha 18 de diciembre 2017, relativa a la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. 022/2017 SERVICIO DICTAMEN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2017

Carr. Tlajomulco a Santa Fe km 3.5 #595 Col. Lomas de Tejeda, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco CP 45640
Tel: 30 40 99 00 Ext 912 y 921
www.upzmg.edu.mx

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA
LPL022/2017 SERVICIO DICTAMEN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE RESPECTO
A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2017
ACTA DE FALLO

Después de haber efectuado un análisis de la propuesta en su costo y de la investigación de mercado y la disponibilidad presupuestal para el ejercicio 2017 la Unidad Centralizada de Compras, procede a emitir las siguientes:

RESOLUCIONES

PRIMERA: En base al análisis técnico – administrativo y económico, y considerando los criterios de evaluación en los puntos de las bases que rigen la presente licitación sin concurrencia, y por cumplir con la documentación y características solicitadas, se le adjudica al proveedor **CONSULTORÍA AVESA S.A. DE C.V.**, para la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. 022/2017 SERVICIO DICTAMEN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2017**, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, teniendo un costo de \$33,399.99 (TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 99/100 Moneda Nacional), IVA Incluido, presentando la propuesta económica más solvente para la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, la cual se ajusta a la partida presupuestal 3311, siendo menor o igual al precio de la investigación de mercado.

SEGUNDA.- No se eligieron las propuestas de los proveedores de:

OHRNER BASAVE Y ASOCIADOS S.C., en costo está muy elevado al proveedor adjudicado y está fuera de la partida presupuestal.

AUDITORES ESPECIALISTAS OPD S.C en costo está más elevado al proveedor adjudicado.

TERCERA.- Procédase a la formalización del contrato respectivo.

CUARTA.- En caso de incumpliendo del ganador se le harán efectivas las sanciones respectivas señaladas en las bases y los lineamientos de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, así como lo correspondiente a la Ley y Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Notifíquese la presente resolución a los participantes.

La presente hoja forma parte integral del Acta de Fallo de fecha 18 de diciembre 2017, relativa a la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. 022/2017 SERVICIO DICTAMEN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2017

Carr. Tlajomulco a Santa Fe km 3.5 #595 Col. Lomas de Tejeda, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco CP 45640
Tel: 30 40 99 00 Ext 912 y 921
www.upzmg.edu.mx

Página 2 de 3



Secretaría de Innovación
Ciencia y Tecnología
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA
LPL022/2017 SERVICIO DICTAMEN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE RESPECTO
A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2017
ACTA DE FALLO

Así lo resolvieron y firman los integrantes de la Unidad Centralizada de Compras y del área requirente y el integrante del Comité que asistieron a la reunión celebrada el día 18 de diciembre de 2017 siendo las 10:50 horas.

<p>Lic. Juan Manuel Rentería Ramírez Jefe de Departamento de Recursos Financieros Requirente</p>	
<p>L.A.E. Georgina Mendoza Prudencio Jefa de Oficina de Compras Unidad de Compras adscrita al Departamento Recursos Materiales y Servicios Generales y Servicios Generales</p>	
<p>L.A.E. Irma Guadalupe Acosta Robles Departamento Recursos Materiales y Servicios Generales Invitada</p>	
<p>Lic. Marissa Lugo Rojo Vocal de Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco</p>	

La presente hoja forma parte integral del Acta de Fallo de fecha 18 de diciembre 2017; relativa a la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. 022/2017 SERVICIO DICTAMEN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2017

Carr. Tlajomulco a Santa Fe km 3.5 #595 Col. Lomas de Tejeda, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco CP 45640
Tel: 30 40 99 00 Ext 912 y 921
www.upzmg.edu.mx

Página 3 de 3

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



UTP
y
COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS



Secretaría de Innovación
Ciencia y Tecnología
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
RECURSOS FINANCIEROS
DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. 022/2017 SERVICIO DICTAMEN DE LA INFORMACIÓN
RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2017

CONTABLE

PROVEEDOR			OHRNER BASAVE Y ASOCIADOS S.C.	AUDITORES ESPECIALISTAS OPD S.C.	CONSULTORÍA AVESA S.A. DE C.V.
Partida	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN			
1	UN SERVICIO	SERVICIO DE DICTAMEN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2017	SOLO CONFIRMA EL TIEMPO DE ENTREGA AL 15 DE FEBRERO DE 2018 CUMPLE EN LOS ASPECTOS A ENTREGAR DE DICTAMEN	125 HORAS POR 5 DÍAS DE TRABAJO DE OCHO HORAS DE 2 AUDITORES AUXILIARES EN EL DOMICILIO DE LA UPZMG.	190 HORAS con 6 personas el cual ya tienen los niveles correspondientes para el Dictamen
ESPECIFICACIONES					
a) Dictamen de la Información Contable respecto a los nueve Estados Financieros establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental mismo que se detallan a continuación:			sí	sí	sí
1. Estado de Situación Financiera.			sí	sí	sí
2. Estado de Actividades			sí	sí	sí
3. Estado de Cambios en la Situación Financiera			sí	sí	sí
4. Estado de Variación en la Hacienda Pública			sí	sí	sí
5. Estado de flujos de efectivo			sí	sí	sí
6. Estado Analítico del Activo			sí	sí	sí
7. Estado Analítico de Deuda y Otros Pasivos			sí	sí	sí
8. Informe sobre Pasivos Contingentes			sí	sí	sí
9. Notas a los Estados Financieros			sí	sí	sí
b) Dictamen de la Información Presupuestaria de conformidad a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, misma que se detalla a continuación:			sí	sí	sí
1. Estado Analítico de Ingresos			sí	sí	sí
2. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos			sí	sí	sí
a. Por clasificación administrativa			sí	sí	sí
b. Por clasificación económica (tipo de gasto)			sí	sí	sí
c. Por clasificación por objeto de gasto			sí	sí	sí
d. Por clasificación funcional			sí	sí	sí
3. Endeudamiento neto			sí	sí	sí
4. Intereses de la Deuda			sí	sí	sí
5. Indicadores de postura fiscal			sí	sí	sí
c) Dictamen de la Información Contable respecto a los nueve Estados Financieros establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental mismo que se detallan a continuación:			sí	sí	sí

[Handwritten signature]

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
RECURSOS FINANCIEROS
DICTAMEN TÉCNICO

1. Estado de Situación Financiera.	si	si	si
2. Estado de Actividades	si	si	si
3. Estado de Cambios en la Situación Financiera	si	si	si
4. Estado de Variación en la Hacienda Pública	si	si	si
5. Estado de flujos de efectivo	si	si	si
6. Estado Analítico del Activo	si	si	si
7. Estado Analítico de Deuda y Otros Pasivos	si	si	si
8. Informe sobre Pasivos Contingentes	si	si	si
9. Notas a los Estados Financieros	si	si	si
d) Dictamen de la Información Presupuestaria de conformidad a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, misma que se detalla a continuación:	si	si	si
1. Estado Analítico de Ingresos	si	si	si
2. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos	si	si	si
a. Por clasificación administrativa	si	si	si
b. Por clasificación económica (tipo de gasto)	si	si	si
c. Por clasificación por objeto de gasto	si	si	si
d. Por clasificación funcional	si	si	si
3. Endeudamiento neto	si	si	si
4. Intereses de la Deuda	si	si	si
5. Indicadores de postura fiscal	si	si	si
e) Dictamen de la Información Programática de conformidad a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.	si	si	si
1. Gasto por categoría programática	si	si	si
2. Programas y proyectos de inversión	si	si	si
3. Indicadores de Resultados	si	si	si
f) Información Patrimonial de conformidad a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.	si	si	si
1. Relación de bienes muebles	si	si	si
2. Relación de bienes inmuebles	si	si	si

[Handwritten Signature]

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
RECURSOS FINANCIEROS
DICTAMEN TÉCNICO

3. Relación e cuentas bancarias e Inversiones	si	si	si
g) Evaluación del Cumplimiento de la siguiente Legislación y Normatividad Interna del Convocante:			
1. Evaluación del cumplimiento de la Legislación Fiscal Federal (Impuesto sobre la renta, Código Fiscal de la Federación, Impuesto al Valor Agregado y las que les resulten aplicables)	si	si	si
2. Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y su Reglamento (de resultarle aplicable).	si	si	si
3. Ley de adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público y su Reglamento (de resultarle aplicable).	si	si	si
4. Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado y su Reglamento.	si	si	si
5. Ley General de Contabilidad Gubernamental.	si	si	si
6. Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Gobierno del Estado y su Reglamento.	si	si	si
7. Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del estado de Jalisco y sus Municipios.	si	si	si
8. Evaluación del cumplimiento de los objetivos, atribuciones o funciones del " CONVOCANTE", de acuerdo a lo estipulado en el documento que le dio origen, ya sea (Decreto, Ley de Creación o Contrato).	si	si	si
9. Reglamentación Interna	si	si	si
10. Condiciones Generales de Trabajo	si	si	si
11. Manuales de Puestos y Organización así como cualquier otro ordenamiento legal a que esté sujeto el Organismo.	si	si	si
12. Verificación de que las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones, estén acordes a la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado y su Reglamento, así como verificar que las adquisiciones y enajenaciones, bajas y destino final de bienes muebles e inmuebles, se hagan conforme a la normatividad establecida para tal efecto.	si	si	si
13. Evaluación de la aplicación de los criterios de racionalidad y austeridad en el ejercicio de los recursos, de conformidad al Art. 33 de la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público.	si	si	si
14. Evaluación del cumplimiento de los programas anuales aprobados por el máximo órgano de gobierno del "CONVOCANTE"	si	si	si

Handwritten signature